

PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIOS (VENSER) EN EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO

CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIOS – VENSER

REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ACTA No. 21-2022

I. LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas, Oficina de **VENSER**, Calle 11 No. 15 – 52, Of. 601, Pereira, República de Colombia, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.) del día viernes Veinte y cinco (25) del mes de Marzo de 2022.

II. CONVOCATORIA: La reunión se celebró previa convocatoria efectuada el veinte (20) de Febrero de 2022, por el Representante Legal, mediante misiva enviada a cada miembro de la Corporación, según lo estipulado en el artículo 7 de los estatutos de la Fundación.

III. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Se hicieron presentes el cien por ciento (100%) de los miembros integrantes de la Corporación Escuela de Ventas y Servicios **VENSER**, detallados sus datos en el cuadro a continuación, razón por la cual se puede deliberar y decidir válidamente. Igualmente asistieron el Revisor Fiscal de la Corporación, la señora Ana María Castro Londoño.

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA
MATEO BEDOYA MOTATO	1.053.827.588
JHON JAIRO MORALES CALLE	10.034.000
ALEJANDRO OSSA PATIÑO	10.030.218
NINI YOHANA RESTREPO PAREDES	42.161.991
ANA MARIA CASTRO LONDOÑO	1.088.240.115

IV.- DIGNATARIOS: Por unanimidad se designó como presidente de la reunión al señor **MATEO BEDOYA MOTATO**, y como secretario al señor **ALEJANDRO OSSA PATIÑO** quienes igualmente fueron comisionados por unanimidad para aprobar y firmar la presente acta, que consigna lo debatido y aprobado en esta reunión.

PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIOS (VENSER) EN EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO

V.- ORDEN DEL DIA: Se presenta el siguiente orden del día a consideración de la Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación del Informe de Gestión de VENSER 2021
2. Presentación y aprobación de los estados financieros de la Corporación año 2021
3. Solicitud de Calificación de la Corporación en el Régimen Tributario Especial año 2022
4. Propositiones y varios

La Asamblea aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- PRESENTACION INFORME DE GESTION DE VENSER AÑO 2021

Se presenta por parte del señor **MATEO BEDOYA MOTATO** el **INFORME DE GESTION DE LA CORPORACIÓN VENSER AÑO 2021**, una vez terminada la presentación se pone a consideración de los miembros de la Corporación, la aprobación del informe en mención.

El **INFORME DE GESTION DE LA CORPORACIÓN VENSER AÑO 2021**, una vez revisado por los miembros de la Corporación, es aprobado, de manera unánime, y sin modificaciones, es decir por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

2.- PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

El Contador de **VENSER**, con la presencia del revisor Fiscal, toma la palabra y hace lectura del Estado de Situación Financiera a fecha de corte 31 de Diciembre del 2021.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, una vez revisados por los miembros de la Asamblea, son aprobados, de manera unánime, y sin modificaciones, es decir por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

3.- SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AÑO 2022 DE LA FUNDACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Acto seguido toma la palabra el presidente **MATEO BEDOYA MOTATO** y pone a consideración de los miembros de la Asamblea, la nueva solicitud de calificación de la Corporación en el **RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**, y sus beneficios para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

La permanencia de la Corporación en el **REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL** se somete a votación y es aprobada de manera unánime, sin modificaciones, por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.



PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIOS (VENSER) EN EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO

4.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Dentro de las proposiciones en la asamblea de miembros fundadores, se presentaron las siguientes proposiciones:

- Autorizar al Representante Legal gestionar ante la **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)** y la **CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** todos los documentos para la Calificación de la Fundación en el **RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**, para que se dé cumplimiento a las leyes colombianas y poder acceder a la permanencia en el **REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO**.

La proposición se somete a votación y es aprobada de manera unánime, sin modificaciones, por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

No se presentan proposiciones o varios adicionales en este espacio de la asamblea.

Se comisiona al secretario de la Asamblea **ALEJANDRO OSSA PATIÑO** para protocolizar esta acta en la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**.

VI. FIRMA DEL ACTA: Después de un receso de veinticinco minutos para su elaboración, el acta de la reunión fue leída, aprobada sin modificaciones y firmada por los dignatarios, en constancia de que el acta contiene la fiel expresión de la voluntad de la Asamblea General.

Sin más puntos por tratar, y siendo debidamente aprobados por unanimidad los temas que se debatieron en la reunión, se levantó la sesión, a las cinco y treinta minutos de la tarde (11:30 A.M.) de la fecha indicada.

MATEO BEDOYA MOTATO
Presidente

ALEJANDRO OSSA PATIÑO
secretario



**PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y
SERVICIOS (VENSER) EN EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO**

CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la Asamblea General de la **CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIOS (VENSER)**, hace constar que la presente es fiel copia del acta realizada en la reunión extraordinaria de Asamblea General efectuada el día 25 de Marzo de 2022. Se autoriza copia con el valor y para los efectos señalados en el artículo 189 (inciso 2o) del Código de Comercio.

Alejandro Ossa Patiño

ALEJANDRO OSSA PATIÑO
Secretario



PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIOS (VENSER) EN EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO

FORMATO DE ASISTENCIA

25 DE MARZO DE 2022

DOCUMENTO	NOMBRE	FIRMA
1.053.827.588	MATEO BEDOYA MOTATO	Mateo Bedoya Motato
10.030.218	ALEJANDRO OSSA PATIÑO	Alejandro Ossa Patiño
10.034.000	JHON JAIRO MORALES CALLE	Jhon Jairo M.
42.161.991	NINI YOHANA RESTREPO PAREDES	Nini Yohana R.
1.088.240.115	ANA MARIA CASTRO LONDOÑO	Ana Maria Castro L. ETP